INFORME MENSUAL DE GESTION
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FRENTE CASTILLA - CALLE 40 CARRERA 19A PARQUE DETRÁS DE LA IGLESIA (CANCHA)
JUNIO DE 2026

"CONTRATO DE OBRA PUBLICA ID CO1. PCCNTR.9438932 " ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".

CONTRATISTA SANDRA LILIANA MOLANO ROMERO

ELABORADO POR:

CLARIBEL ESPINOSA VERA
PROFESIONAL SST
RES 76050 Dirección Territorial de Caldas.

MANIZALES JUNIO DE 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 3
   2.1. OBJETIVO GENERAL 3
   2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 3
4. RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA 4
   4.2 EGRESOS 4
6. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO. 5
   6.1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, POS INCAPACIDAD Y/O RETIRO. 5
7. LINEA BASE DE SALUD. 5
8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO 6
9. INSPECCIONES/ PREOPERACIONALES DE SEGURIDAD Y PERMISOS 6
10. INDUCCIONES DE INGRESO PERSONAL OBRAS 6
11. Se realizan Charlas y/o Capacitaciones SST así: 6
12. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 6
13. SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES DE SST 7
14. INDICADORES DE GESTION 7
15. Actividades en seguridad y salud en el trabajo durante el periodo. 8
   15.1 ESPECÍFICOS 8
   15.2 LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARON DURANTE EL PERIODO FUERON: 8
   15.3 HORARIO DE TRABAJO 8
16. CERTIFICADOS DEL PAGO GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL 9
17. CONTROLES OPERACIONALES SST DE ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADOS EN EL PERIODO 9
18. ANALISIS DE RIESGOS PRIORITARIO (ARP) 10
19. REGISTRO FOTOGRAFICO 12

1. INTRODUCCION

El presente informe resume los aspectos contractuales del CONTRATO DE OBRA PUBLICA ID CO1. PCCNTR.9438932, en el desarrollo del sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo generados por el avance de las obras de **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".**

LA CONTRATISTA SANDRA LILIANA MOLANO ROMERO, efectúa las actividades de evaluación y control de los riesgos identificados, así como todos los aspectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo conforme a las necesidades que se presenten en el desarrollo del contrato. Durante el periodo comprendido desde el 09 de Junio al 30 de Junio de 2026.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe de avance de las actividades generadas por implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en el desarrollo del contrato de **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE",** en el frente la Asunción.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permitan proteger la integridad y salud de los trabajadores que aporten en el desarrollo de la obra.
- Informar sobre las actividades de seguridad y salud en el trabajo ejecutadas en el periodo del 9 de junio al 30 de junio para mantener un ambiente laboral seguro, mediante la prevención y el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa y de terceros que puedan involucrarse en el desarrollo del proyecto.

3. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, se implementa con el objetivo de cumplir con lo establecido por la legislación colombiana de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019, para controlar peligros y riesgos presentes en la obra producto del contrato **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".**

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por el cumplimiento de las acciones de implementación del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA

La siguiente relación hace parte del personal que está y estuvo activo en obra y que corresponde al período del 09 de junio al 30 junio de 2026.

N.°	Cédula	Nombre del trabajador	Fecha de ingreso
1	73.158.917	Óscar Alfonso Iglesias Centeno	01/06/2026
2	5.926.641	Norvey Villa Cardona	01/06/2026
3	4.426.537	Juan de Jesús Cardona Montoya	06/06/2026
4	72.042.456	Franklin Rincón Turizo	06/06/2026

4.2 EGRESOS

Durante el periodo se dieron dos (2) retiros.

N.°	Cédula	Nombre del trabajador	Estado
1	73.158.917	Óscar Alfonso Iglesias Centeno	Personal retirado
3	72.042.456	Franklin Rincón Turizo	Personal retirado

AUSENTISMOS

Durante el periodo se tienen las siguientes novedades en obra.

DATOS	CANTIDAD	DIAS
PRESUNTO ACCIDENTES DE TRABAJO	1	2
INCIDENTES DE TRABAJO	0	0
INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD DE ORIGEN COMÚN	0	0
AUSENCIAS POR SINTOMATOLOGÍA ANTE EL COVID-19	0	0
SUSPENSIÓN DE PERSONAL POR MOTIVOS EXTRALABORALES	0	0
AUSENCIAS POR CALAMIDAD DOMESTICA	0	0
TOTAL	**0**	**0**

NOTA:

- Durante el período reportado se registró un caso de ausentismo asociado a un presunto accidente de trabajo, correspondiente al trabajador Norvey Villa Cardona, quien el día 24 de junio de 2026 informó vía telefónica la ocurrencia de un evento presentado durante la ejecución de sus labores, manifestando dolor físico relacionado con un posible sobreesfuerzo al realizar actividades propias del cargo.
  En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de conformidad con el procedimiento interno para el reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, el 25 de junio de 2026 la

empresa efectuó el reporte oportuno ante ARL SURA mediante el Formato Único de Reporte de Accidente de Trabajo (FURAT), garantizando la notificación dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.
Como resultado de la atención médica inicial, al trabajador se le otorgó una incapacidad de dos (2) días y se ordenó valoración por Medicina Laboral para determinar el origen de la patología presentada.
Dentro del proceso de calificación, ARL SURA solicitó información técnica y documental adicional para el análisis del evento, incluyendo la descripción detallada de la actividad ejecutada (tipo de labor, lugar, fecha y hora del evento), el mecanismo o condición que originó la lesión, el peso y dimensiones de la carga manipulada, la postura adoptada por el trabajador al momento de presentarse el dolor y copia de la historia clínica de la atención inicial en urgencias, junto con el consentimiento informado correspondiente.
En atención a dicho requerimiento, la empresa recopiló y remitió oportunamente la información y documentación solicitada por la ARL, aportando los antecedentes del caso y las aclaraciones técnicas requeridas para apoyar el proceso de calificación del origen del evento por Medicina Laboral, dando cumplimiento al deber de colaboración con la administradora de riesgos laborales.
Como parte del seguimiento realizado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se efectuó comunicación telefónica con la línea nacional de atención de ARL SURA (018000 511414), donde se informó que el caso ya había sido calificado como de origen no laboral (No Accidente de Trabajo – No AT), motivo por el cual la continuidad del manejo asistencial y las prestaciones económicas correspondientes deben ser asumidas por la EPS del trabajador.
No obstante, a la fecha de corte del presente informe, el concepto técnico oficial emitido por Medicina Laboral aún no ha sido recibido en el correo electrónico del empleador, razón por la cual el caso permanece en seguimiento administrativo hasta la recepción del documento formal, con el fin de actualizar los registros del SG-SST, cerrar la investigación del evento y garantizar la trazabilidad documental conforme a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019..

- Se contó con cuatro (4) colaboradores de obra.
- Se tuvieron dos (2) colaborador, durante el periodo.

6. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

6.1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, POS INCAPACIDAD Y/O RETIRO.

Durante el periodo se registraron cuatro (4) exámenes de ingreso.

7. LINEA BASE DE SALUD.

La línea base de salud para los trabajadores que ingresan a laborar con la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, en el proyecto **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".** La constituye el examen médico de ingreso que registra el estado de salud del trabajador que inicia labores y el examen de egreso que registra el estado de salud del trabajador al momento del retiro de obra.

8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDAD	PERSONAL IMPACTADO	OBSERVACIONES	
Entrega de EPP	4	Entregadas	**Anexo No. 1**

9. INSPECCIONES/ PREOPERACIONALES DE SEGURIDAD Y PERMISOS

Nº	INSPECCIÓN REALIZADA	CANTIDAD	
1	Inspección de obra	1	**ANEXOS No. 2**
2	Inspección a herramientas eléctricas	1	**ANEXOS No. 3**

10. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES DE INGRESO PERSONAL OBRAS

TEMA	FECHA	
✓ Inducción de ingreso personal de obra.	10/06/2026	**ANEXOS No. 4**

11. Se realizan Charlas y/o Capacitaciones SST así:

TEMA	FECHA	
✓ **Capacitación:** Induccion, políticas empresariales, manual interno.	10/06/2026	**ANEXOS**
✓ **Capacitacion:** Uso EPP, Manual de cargas, identificación de riesgos	9/06/2026	

12. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El objetivo del programa de higiene y seguridad industrial es prevenir los incidentes y/o accidentes y enfermedades laborales, los cuales se producen como consecuencia de las actividades propias del trabajo, por lo tanto, la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, contempla las medidas de seguridad que deben satisfacer las condiciones necesarias de los tres elementos indispensables, seguridad, productividad y calidad en bienestar de los colaboradores.

Se evidencia actividades para el periodo tales como:

- Inspecciones de Herramientas manuales y eléctricas
- Inspecciones a uso de EPP
- Inspecciones locativas diarias
- Demarcación y señalización de obra
- Actividades de orden y aseo

Se dio cumplimento a lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y la Ley 9 de 1979 reglamentada por el Decreto 3075 de 1997, se realizó la respectiva entrega y reposición de los (EPP) elementos de protección personal, en la medida que el colaborador los requirió.

Se verificó que, la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, entrego los EPP (elementos de protección personal) iniciales y de reposición tales como son:

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad
- Guantes de seguridad

- Protección auditiva
- Tapabocas

13. SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES DE SST

Se realizaron recorridos en el frente de trabajo, donde se tiene presencia de personal del contratista al iniciar las actividades y labores, para el proyecto **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE"**.

- Se verificó en obra la documentación de afiliaciones a la seguridad social de todos los trabajadores directos por parte del contratista **Sandra Liliana Molano Romero**.
- Se realizó entrega de EPP´s
- Se realizó inducciones de ingreso a personal nuevo.
- Se realizaron charlas y capacitaciones SST
- Se verificaron y revisaron los exámenes de ingreso a personal nuevo.
- Se diligenciaron los permisos e inspecciones de herramientas eléctricas.

14. INDICADORES DE GESTION

Son herramientas que le permiten a la empresa evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más realista.

- Frecuencia de accidentalidad
- Severidad de accidentalidad
- Incidencia de la accidentalidad

TABLA DE INDICADORES							
MES	**NÚMERO EMPLEADOS**	**No. EVENTOS**	**HHT**	**No. DÍAS AUSENCIA**	**TASA**	**IF**	**IS**
Junio 2026	4	1	704	2	**25,00**	**284,09**	568,18

NOTA: Este horario está sujeto a cambios, a partir del 15 de julio de 2026, cuya jornada laboral será de 42 horas a la semana.

16. CERTIFICADOS DEL PAGO GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los pagos de seguridad social del personal correspondientes al mes de junio de 2026, se realizarán de acuerdo con los plazos legales de acuerdo a los dos últimos dígitos del NIT o C.C., para este caso el NIT es 33818668, según la identificación patronal de la empresa Sandra Liliana Molano Romero se relaciona en el cuadro a continuación:

EMPRESA	DIA HABIL	DOS ULTIMOS DIGITOS DEL NIT
Sandra Liliana Molano Romero	15°	64 al 69

17. CONTROLES OPERACIONALES SST DE ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADOS EN EL PERIODO

Durante el período reportado, las actividades ejecutadas en el frente de obra se desarrollaron bajo la supervisión permanente del Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y del personal responsable de la ejecución de las labores, verificando el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro y de las medidas de prevención establecidas para cada actividad.

Como resultado de los recorridos de inspección y del seguimiento continuo en el frente de trabajo, se implementaron los controles operacionales necesarios para prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo. Asimismo, se identificaron y corrigieron oportunamente los actos y condiciones inseguras detectados durante la ejecución de las actividades.

El Profesional SST realizó acompañamiento permanente en el frente de obra, verificando el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), el estado de la señalización preventiva y el cerramiento de las áreas intervenidas, así como las condiciones de orden y aseo y el cumplimiento de las normas de seguridad por parte del personal.

Las observaciones identificadas durante las inspecciones fueron atendidas mediante la implementación de acciones correctivas y preventivas, orientadas a eliminar las causas de los hallazgos y fortalecer el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro. Estas acciones contribuyeron a mantener condiciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo, favoreciendo el desarrollo seguro de las actividades programadas en el frente de obra durante el período evaluado.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN
	
INSPECCION OBRA	ACOMPAÑAMIENTO DESCARGUE MATERIAL
	
CALISTENIA	SEÑALIZACION
	
SEÑALIZACIÓN	

ANEXOS AL INFORME MENSUAL SST

Anexo No. 1	ENTREGA DE EPP's
Anexo No. 2	INSPECCIÓN
Anexo No. 3	INSPECCION A HERRAMIENTA MANUAL Y ELECTRICA
Anexo No. 4	INDUCCION DE INGRESO
Anexo No. 5	CHARLAS Y/O CAPACITACIONES SST

Claribel E

Claribel Espinosa Vera
Profesional SST

INFORME MENSUAL DE GESTION
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FRENTE LA ASUNCIÓN - CANCHA DE FUTBOL
JUNIO DE 2026

"CONTRATO DE OBRA PUBLICA ID CO1. PCCNTR.9438932 " ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".

CONTRATISTA SANDRA LILIANA MOLANO ROMERO

ELABORADO POR:

CLARIBEL ESPINOSA VERA
PROFESIONAL SST
RES 76050 Dirección Territorial de Caldas.

MANIZALES JUNIO DE 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 3
2.1. OBJETIVO GENERAL 3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 3
4. RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA 4
4.2 EGRESOS 4
6. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO. 5
6.1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, POS INCAPACIDAD Y/O RETIRO. 5
7. LINEA BASE DE SALUD. 5
8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO 5
9. INSPECCIONES/ PREOPERACIONALES DE SEGURIDAD Y PERMISOS 5
10. INDUCCIONES DE INGRESO PERSONAL OBRAS 6
11. Se realizan Charlas y/o Capacitaciones SST así: 6
12. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 6
13. SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES DE SST 7
14. INDICADORES DE GESTION 7
15. Actividades en seguridad y salud en el trabajo durante el periodo. 9
15.1 ESPECÍFICOS 9
15.2 LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARON DURANTE EL PERIODO FUERON: 9
15.3 HORARIO DE TRABAJO 9
16. CERTIFICADOS DEL PAGO GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL 10
17. CONTROLES OPERACIONALES SST DE ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADOS EN EL PERIODO 10
18. ANALISIS DE RIESGOS PRIORITARIO (ARP) 10
19. REGISTRO FOTOGRAFICO 12

1. INTRODUCCION

El presente informe resume los aspectos contractuales del CONTRATO DE OBRA PUBLICA ID CO1. PCCNTR.9438932, en el desarrollo del sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo generados por el avance de las obras de **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".**

LA CONTRATISTA SANDRA LILIANA MOLANO ROMERO, efectúa las actividades de evaluación y control de los riesgos identificados, así como todos los aspectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo conforme a las necesidades que se presenten en el desarrollo del contrato. Durante el periodo comprendido desde el 09 de Junio al 30 de Junio de 2026.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe de avance de las actividades generadas por implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en el desarrollo del contrato de **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE",** en el frente la Asunción**.**

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permitan proteger la integridad y salud de los trabajadores que aporten en el desarrollo de la obra.
- Informar sobre las actividades de seguridad y salud en el trabajo ejecutadas en el periodo del 9 de junio al 30 de junio para mantener un ambiente laboral seguro, mediante la prevención y el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa y de terceros que puedan involucrarse en el desarrollo del proyecto.

3. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, se implementa con el objetivo de cumplir con lo establecido por la legislación colombiana de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019, para controlar peligros y riesgos presentes en la obra producto del contrato **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".**

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por el cumplimiento de las acciones de implementación del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA

La siguiente relación hace parte del personal que está y estuvo activo en obra y que corresponde al período del 09 de junio al 30 junio de 2026.

N.°	Cédula	Nombre del trabajador	Fecha de ingreso
1	1.143.253.642	Eduin Rafael Barrios Bolaño	01/06/2026
2	1.045.234.568	José Guillermo Barrios Bermejo	03/06/2026
3	10.266.540	Alexander Alzate Noreña	06/06/2026
4	1.045.249.334	Ricardo Manuel Angulo Melgarejo	06/06/2026
5	75.070.308	Julio César Arbeláez Ruiz	06/06/2026
6	75.003.456	Francisco Javier Grisales Rueda	06/06/2026
7	75.073.589	Luis Fernando Montoya Fernández	06/06/2026
8	10.256.997	Hernán Toro Quintero	06/06/2026
9	1.007.198.001	Edwin Alonso Sainz González	13/06/2026
10	30.235.557	Claribel Espinosa Vera	17/06/2026
11	10.283.283	José Isaías Hincapié Alzate	17/06/2026
12	X6154949	Leonnell Alfonso Bermúdez Zabala	24/06/2026
13	1.002.071.948	Ebernadis López Otero	24/06/2026
14	75.087.565	Wilfredo Patiño Ruiz	24/06/2026
15	7.557.013	Jaime Alberto Ángel Londoño	27/06/2026
16	10.233.149	Jaime Salazar Sánchez	27/06/2026

4.2 EGRESOS

Durante el periodo se dieron cuatro (4) retiros.

N.°	Cédula	Nombre del trabajador	Estado
1	10.256.997	Hernán Toro Quintero	Personal retirado
2	10.266.540	Alexander Alzate Noreña	Personal retirado
3	10.283.283	José Isaías Hincapié Alzate	Personal retirado
4	75.087.565	Wilfredo Patiño Ruiz	Personal retirado

AUSENTISMOS
Durante el periodo se tienen las siguientes novedades en obra.

DATOS	CANTIDAD	DIAS
ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0
INCIDENTES DE TRABAJO	0	0
INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD DE ORIGEN COMÚN	0	0
AUSENCIAS POR SINTOMATOLOGÍA ANTE EL COVID-19	0	0
SUSPENSIÓN DE PERSONAL POR MOTIVOS EXTRALABORALES	0	0
AUSENCIAS POR CALAMIDAD DOMESTICA	0	0
TOTAL	**0**	**0**

NOTA:

- Para este periodo NO se registró ausentismo, por ninguna contingencia.
- Se contó con (16) colaboradores de obra.
- Se tuvieron cuatro (4) colaborador, durante el periodo.

6. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

6.1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, POS INCAPACIDAD Y/O RETIRO.

Durante el periodo se registraron doce (12) exámenes de ingreso.

7. LINEA BASE DE SALUD.

La línea base de salud para los trabajadores que ingresan a laborar con la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, en el proyecto **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".** La constituye el examen médico de ingreso que registra el estado de salud del trabajador que inicia labores y el examen de egreso que registra el estado de salud del trabajador al momento del retiro de obra.

8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDAD	PERSONAL IMPACTADO	OBSERVACIONES	
Entrega de EPP	16	Entregadas	**Anexo No. 1**

9. INSPECCIONES/ PREOPERACIONALES DE SEGURIDAD Y PERMISOS

Nº	INSPECCIÓN REALIZADA	CANTIDAD	
1	Inspección de concretadora	2	**ANEXOS No. 2**

2	Inspección a herramientas eléctricas	2	**ANEXOS No. 3**

10. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES DE INGRESO PERSONAL OBRAS

TEMA	FECHA	
✓ Inducción de ingreso personal de obra.	9/06/2026	**ANEXOS No. 4**
✓ Inducción de ingreso personal de obra.	24/06/2026	

11. Se realizan Charlas y/o Capacitaciones SST así:

TEMA	FECHA	
✓ **Capacitación:** Induccion, políticas empresariales, manual interno.	9/06/2026	**ANEXOS No. 5**
✓ **Charla de seguridad:** Las Relaciones Humanas en el Trabajo y/o Clima Organizacional.	18/06/2026	
✓ **Capacitacion:** Uso EPP, Manual de cargas, identificación de riesgos	24/06/2026	

12. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El objetivo del programa de higiene y seguridad industrial es prevenir los incidentes y/o accidentes y enfermedades laborales, los cuales se producen como consecuencia de las actividades propias del trabajo, por lo tanto, la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, contempla las medidas de seguridad que deben satisfacer las condiciones necesarias de los tres elementos indispensables, seguridad, productividad y calidad en bienestar de los colaboradores.

Se evidencia actividades para el periodo tales como:

- Inspecciones de Herramientas manuales y eléctricas
- Inspecciones a uso de EPP
- Inspecciones locativas diarias
- Demarcación y señalización de obra
- Actividades de orden y aseo

Se dio cumplimento a lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y la Ley 9 de 1979 reglamentada por el Decreto 3075 de 1997, se realizó la respectiva entrega y reposición de los (EPP) elementos de protección personal, en la medida que el colaborador los requirió.

Se verificó que, la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, entrego los EPP (elementos de protección personal) iniciales y de reposición tales como son:

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad
- Guantes de seguridad
- Protección auditiva

- Tapabocas

13. SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES DE SST

Se realizaron recorridos en el frente de trabajo, donde se tiene presencia de personal del contratista al iniciar las actividades y labores, para el proyecto **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE"**.

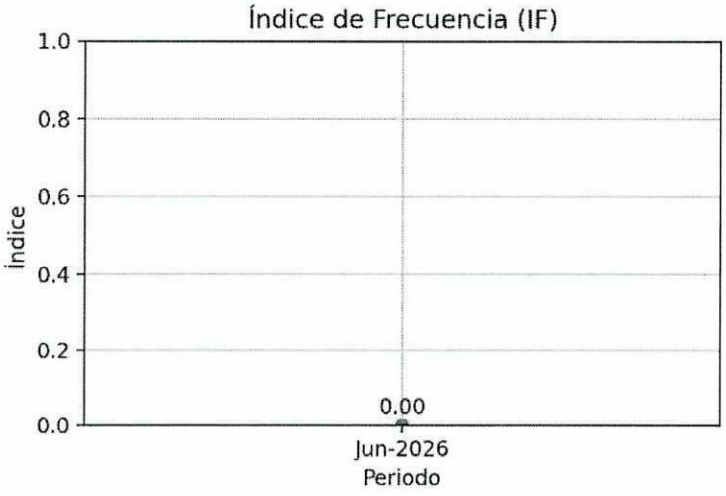
- Se verificó en obra la documentación de afiliaciones a la seguridad social de todos los trabajadores directos por parte del contratista **Sandra Liliana Molano Romero**.
- Se realizó entrega de EPP´s
- Se realizó inducciones de ingreso a personal nuevo.
- Se realizaron charlas y capacitaciones SST
- Se verificaron y revisaron los exámenes de ingreso a personal nuevo.
- Se diligenciaron los permisos e inspecciones de herramientas eléctricas.

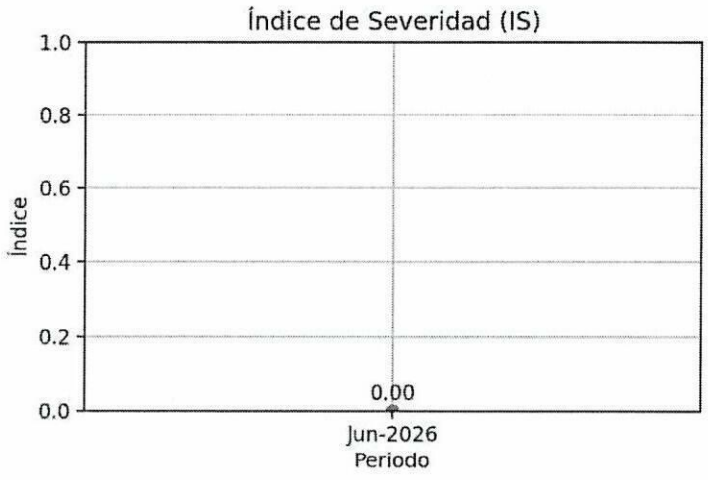
14. INDICADORES DE GESTION

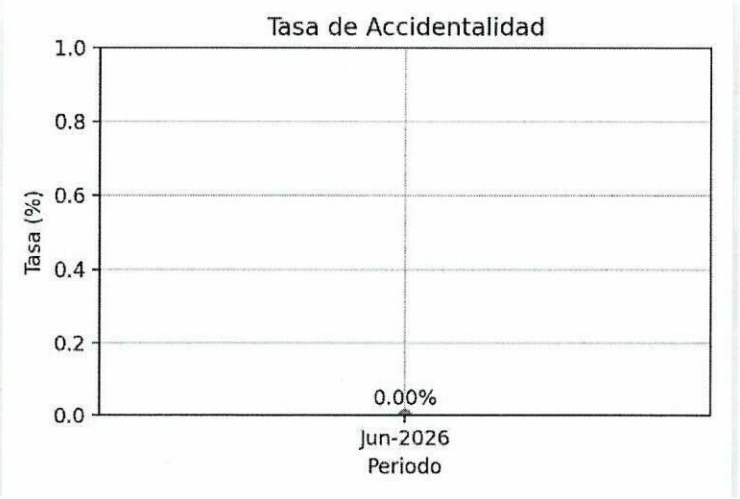
Son herramientas que le permiten a la empresa evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más realista.

- Frecuencia de accidentalidad
- Severidad de accidentalidad
- Incidencia de la accidentalidad

TABLA DE INDICADORES							
MES	NÚMERO EMPLEADOS	No. EVENTOS	HHT	No. DÍAS AUSENCIA	TASA	IF	IS
Junio 2026	16	0	2.248	0	0,00	0,00	0


Índice de Frecuencia (IF)
1.0
0.8
0.6
0.4
0.2
0.0
Índice
0.00
Jun-2026
Periodo


Índice de Severidad (IS)
1.0
0.8
0.6
0.4
0.2
0.0
Índice
0.00
Jun-2026
Periodo



15. Actividades en seguridad y salud en el trabajo durante el periodo.

15.1 **ESPECÍFICOS**

- Se cumplió con todas las normas legales vigentes en Colombia en cuanto a seguridad y salud en el trabajo.
- Se desarrollaron los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo.
- Se mantuvo el bienestar físico y mental de cada uno de los trabajadores.
- Evaluar y proyectar actividades para minimizar la ocurrencia de incidentes y/o accidentes de trabajo y aparición de enfermedades comunes que sean previsibles.

15.2 **LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON DURANTE EL PERIODO FUERON**:

- Entrega de EPPS.
- Inducción de ingreso a personal nuevo.
- Charlas de Seguridad.
- Inspección de equipos.
- Señalización de frentes de trabajo con cinta de seguridad, bombones de seguridad, yute, etc.
- Actividades de orden y aseo en todos los frentes de obra.

15.3 HORARIO DE TRABAJO

- Lunes a viernes de 7:00 a 5:00 p.m.
- Un Sábados cada quince días de 7:00 a 12:00 m.

NOTA: Este horario está sujeto a cambios, a partir del 15 de julio de 2026, cuya jornada laboral será de 42 horas a la semana.

16. CERTIFICADOS DEL PAGO GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los pagos de seguridad social del personal correspondientes al mes de junio de 2026, se realizarán de acuerdo con los plazos legales de acuerdo a los dos últimos dígitos del NIT o C.C., para este caso el NIT es 33818668, según la identificación patronal de la empresa Sandra Liliana Molano Romero se relaciona en el cuadro a continuación:

EMPRESA	DIA HABIL	DOS ULTIMOS DIGITOS DEL NIT
Sandra Liliana Molano Romero	15°	64 al 69

17. CONTROLES OPERACIONALES SST DE ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADOS EN EL PERIODO

Durante el período reportado, las actividades ejecutadas en el frente de obra se desarrollaron bajo la supervisión permanente del Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y del personal responsable de la ejecución de las labores, verificando el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro y de las medidas de prevención establecidas para cada actividad.

Como resultado de los recorridos de inspección y del seguimiento continuo en el frente de trabajo, se implementaron los controles operacionales necesarios para prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo. Asimismo, se identificaron y corrigieron oportunamente los actos y condiciones inseguras detectados durante la ejecución de las actividades.

El Profesional SST realizó acompañamiento permanente en el frente de obra, verificando el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), el estado de la señalización preventiva y el cerramiento de las áreas intervenidas, así como las condiciones de orden y aseo y el cumplimiento de las normas de seguridad por parte del personal.

Las observaciones identificadas durante las inspecciones fueron atendidas mediante la implementación de acciones correctivas y preventivas, orientadas a eliminar las causas de los hallazgos y fortalecer el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro. Estas acciones contribuyeron a mantener condiciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo, favoreciendo el desarrollo seguro de las actividades programadas en el frente de obra durante el período evaluado.

18. ANALISIS DE RIEGOS PRIORITARIO (ARP)

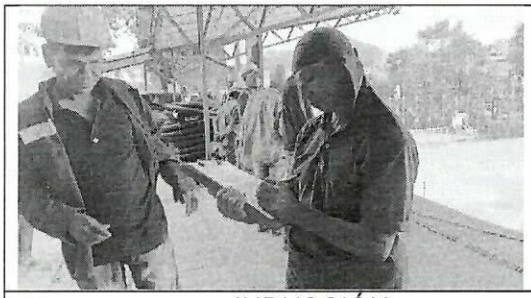
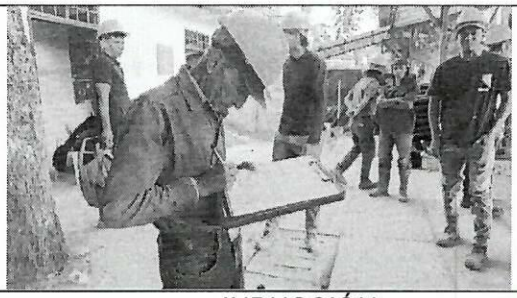
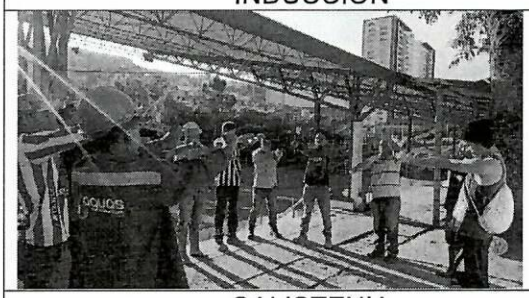
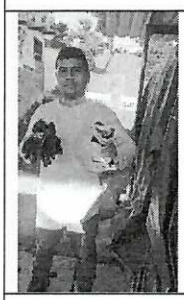
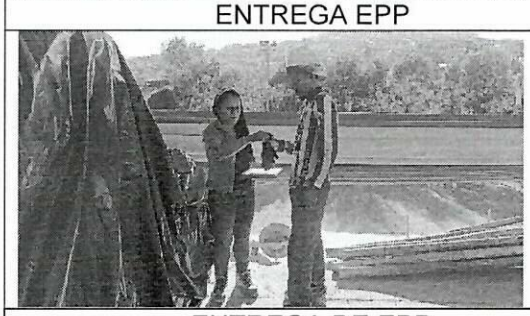
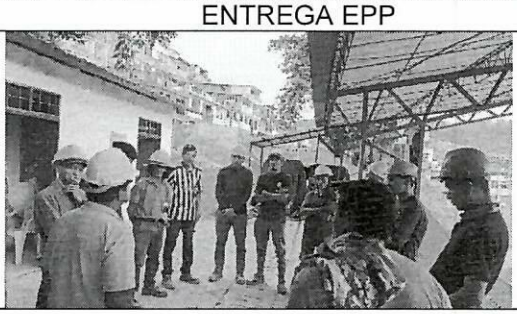
En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el período reportado se realizó el análisis de los riesgos prioritarios asociados a las actividades ejecutadas en el frente de obra, con el propósito de identificar los peligros a los que estuvieron expuestos los trabajadores y establecer las medidas de prevención y control

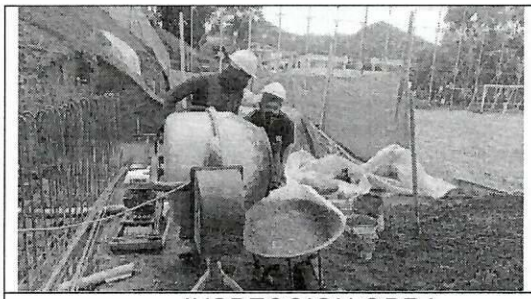
necesarias para minimizar la probabilidad de ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo.

Como parte de este proceso, se efectuó el seguimiento permanente a las condiciones de seguridad presentes en las diferentes actividades, verificando la implementación de los controles operacionales, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro.

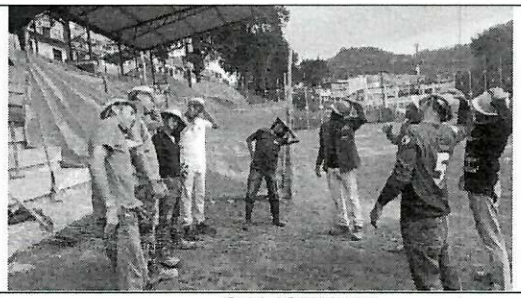
Durante el período se registró el ingreso y retiro de un total de dieciséis (16) trabajadores, entre personal de mano de obra calificada y no calificada. A todo el personal vinculado se le realizó la correspondiente inducción o reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, socialización de los riesgos asociados a sus labores y de las medidas preventivas aplicables. Estas actividades se encuentran debidamente soportadas mediante listas de asistencia, registros documentales y evidencia fotográfica.

REGISTRO FOTOGRAFICO

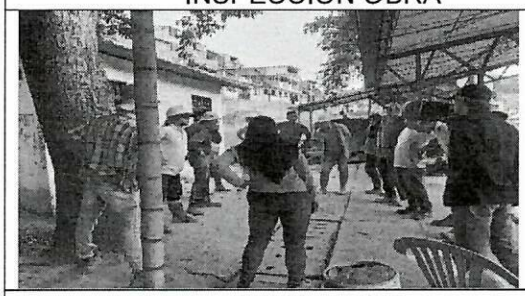
<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>INDUCCIÓN</td><td>INDUCCIÓN</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>CALISTENIA</td><td>ENTREGA EPP</td></tr>
<tr><td> </td><td></td></tr>
<tr><td>ENTREGA EPP</td><td>ENTREGA EPP</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>ENTREGA DE EPP</td><td>CAPACITACION</td></tr>
</table>



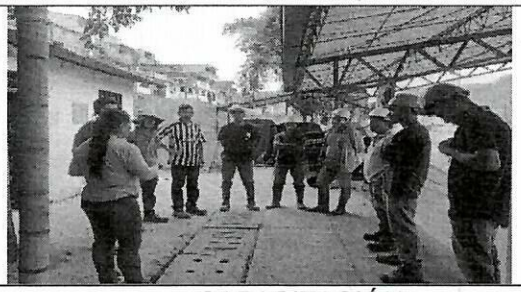
INSPECCION OBRA



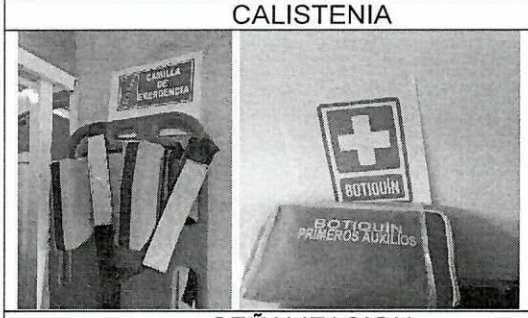
CALISTENIA



CALISTENIA



CAPACITACIÓN



SEÑALIZACION



CERRAMIENTO



SEÑALIZACION



SEÑALIZACION





SEÑALIZACION	SEÑALIZACION

ANEXOS AL INFORME MENSUAL SST

Anexo No. 1	ENTREGA DE EPP´s
Anexo No. 2	INSPECCIÓN CONCRETADORA
Anexo No. 3	INSPECCION A HERRAMIENTA ELECTRICA
Anexo No. 4	INDUCCION DE INGRESO
Anexo No. 5	CHARLAS Y/O CAPACITACIONES SST

Claribel E

Claribel Espinosa Vera
Profesional SST

INFORME MENSUAL DE GESTION
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FRENTE VERSALLES - Carrera 27 Calle 49 (CANCHA)
JUNIO DE 2026

"CONTRATO DE OBRA PUBLICA ID CO1. PCCNTR.9438932 " ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".

CONTRATISTA SANDRA LILIANA MOLANO ROMERO

ELABORADO POR:

MANIZALES JUNIO DE 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 3
   2.1. OBJETIVO GENERAL 3
   2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 3
4. RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA 4
   4.2 EGRESOS 4
6. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO. 5
   6.1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, POS INCAPACIDAD Y/O RETIRO. 5
7. LINEA BASE DE SALUD. 5
8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO 5
9. INSPECCIONES/ PREOPERACIONALES DE SEGURIDAD Y PERMISOS 5
10. INDUCCIONES DE INGRESO PERSONAL OBRAS 5
11. Se realizan Charlas y/o Capacitaciones SST así: 5
12. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 5
13. SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES DE SST 6
14. INDICADORES DE GESTION 6
15. Actividades en seguridad y salud en el trabajo durante el periodo. 8
   15.1 ESPECÍFICOS 8
   15.2 LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARON DURANTE EL PERIODO FUERON: 8
   15.3 HORARIO DE TRABAJO 8
16. CERTIFICADOS DEL PAGO GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL 9
17. CONTROLES OPERACIONALES SST DE ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADOS EN EL PERIODO 9
18. ANALISIS DE RIESGOS PRIORITARIO (ARP) 10
19. REGISTRO FOTOGRAFICO 12

1. INTRODUCCION

El presente informe resume los aspectos contractuales del CONTRATO DE OBRA PUBLICA ID CO1. PCCNTR.9438932, en el desarrollo del sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo generados por el avance de las obras de **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".**

LA CONTRATISTA SANDRA LILIANA MOLANO ROMERO, efectúa las actividades de evaluación y control de los riesgos identificados, así como todos los aspectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo conforme a las necesidades que se presenten en el desarrollo del contrato. Durante el periodo comprendido desde el 09 de Junio al 30 de Junio de 2026.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe de avance de las actividades generadas por implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en el desarrollo del contrato de **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE",** en el frente la Asunción.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permitan proteger la integridad y salud de los trabajadores que aporten en el desarrollo de la obra.
- Informar sobre las actividades de seguridad y salud en el trabajo ejecutadas en el periodo del 9 de junio al 30 de junio para mantener un ambiente laboral seguro, mediante la prevención y el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa y de terceros que puedan involucrarse en el desarrollo del proyecto.

3. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, se implementa con el objetivo de cumplir con lo establecido por la legislación colombiana de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019, para controlar peligros y riesgos presentes en la obra producto del contrato **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".**

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por el cumplimiento de las acciones de implementación del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA

La siguiente relación hace parte del personal que está y estuvo activo en obra y que corresponde al período del 09 de junio al 30 junio de 2026.

N.°	Cédula	Nombre del trabajador	Fecha de ingreso
1	9.970.860	Eduard Jaime Calvo Chica	05/06/2026
2	1.060.654.003	Jonatan Cuervo Calvo	05/06/2026
3	75.101.108	Julián Andrés Henao Vergara	05/06/2026
4	1.007.198.001	Edwin Alonso Sainz González	13/06/2026
5	X6154949	Leonnell Alfonso Bermúdez Zabala	24/06/2026

4.2 EGRESOS

Durante el periodo se dieron dos (2) retiros.

N.°	Cédula	Nombre del trabajador	Estado
1	1.007.198.001	Edwin Alonso Sainz González	Personal retirado
2	PT6154949	Leonnell Alfonso Bermúdez Zabala	Personal retirado

AUSENTISMOS

Durante el periodo se tienen las siguientes novedades en obra.

DATOS	CANTIDAD	DIAS
ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0
INCIDENTES DE TRABAJO	0	0
INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD DE ORIGEN COMÚN	0	0
AUSENCIAS POR SINTOMATOLOGÍA ANTE EL COVID-19	0	0
SUSPENSIÓN DE PERSONAL POR MOTIVOS EXTRALABORALES	0	0
AUSENCIAS POR CALAMIDAD DOMESTICA	0	0
TOTAL	**0**	**0**

NOTA:

- Para este periodo NO se registró ausentismo, por ninguna contingencia.
- Se contó con cinco (5) colaboradores de obra.
- Se tuvieron dos (2) colaborador, durante el periodo.

6. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

6.1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, POS INCAPACIDAD Y/O RETIRO.

Durante el periodo se registraron tres (3) exámenes de ingreso.

7. LINEA BASE DE SALUD.

La línea base de salud para los trabajadores que ingresan a laborar con la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, en el proyecto **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE".** La constituye el examen médico de ingreso que registra el estado de salud del trabajador que inicia labores y el examen de egreso que registra el estado de salud del trabajador al momento del retiro de obra.

8. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDAD	PERSONAL IMPACTADO	OBSERVACIONES	
Entrega de EPP	4	Entregadas	**Anexo No. 1**

9. INSPECCIONES/ PREOPERACIONALES DE SEGURIDAD Y PERMISOS

Nº	INSPECCIÓN REALIZADA	CANTIDAD	
1	Inspección de equipos para trabajo en altura	2	**ANEXOS No. 2**
2	Inspección a herramientas eléctricas	2	**ANEXOS No. 3**

10. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES DE INGRESO PERSONAL OBRAS

TEMA	FECHA	
✓ Inducción de ingreso personal de obra.	10/06/2026	**ANEXOS No. 4**
✓ Inducción de ingreso personal de obra.	13/06/2026	
✓ Inducción de ingreso personal de obra.	24/06/2026	

11. Se realizan Charlas y/o Capacitaciones SST así:

TEMA	FECHA	
✓ **Capacitación:** Uso EPP, Manual de cargas, identificación de riesgos	10/06/2026	**ANEXO**
✓ **Capacitación:** Trabajo seguro en alturas	25/06/2026	

12. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El objetivo del programa de higiene y seguridad industrial es prevenir los incidentes y/o accidentes y enfermedades laborales, los cuales se producen como consecuencia de las actividades propias del trabajo, por lo tanto, la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, contempla las medidas de

seguridad que deben satisfacer las condiciones necesarias de los tres elementos indispensables, seguridad, productividad y calidad en bienestar de los colaboradores.

Se evidencia actividades para el periodo tales como:

- Inspecciones de Herramientas manuales y eléctricas
- Inspecciones a uso de EPP
- Inspecciones locativas diarias
- Demarcación y señalización de obra
- Permisos de trabajo seguro en alturas
- Actividades de orden y aseo

Se dio cumplimento a lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y la Ley 9 de 1979 reglamentada por el Decreto 3075 de 1997, se realizó la respectiva entrega y reposición de los (EPP) elementos de protección personal, en la medida que el colaborador los requirió.

Se verificó que, la Contratista Sandra Liliana Molano Romero, entrego los EPP (elementos de protección personal) iniciales y de reposición tales como son:

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad
- Guantes de seguridad
- Protección auditiva
- Tapabocas
- barbuquejo

13. SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES DE SST

Se realizaron recorridos en el frente de trabajo, donde se tiene presencia de personal del contratista al iniciar las actividades y labores, para el proyecto **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE"**.

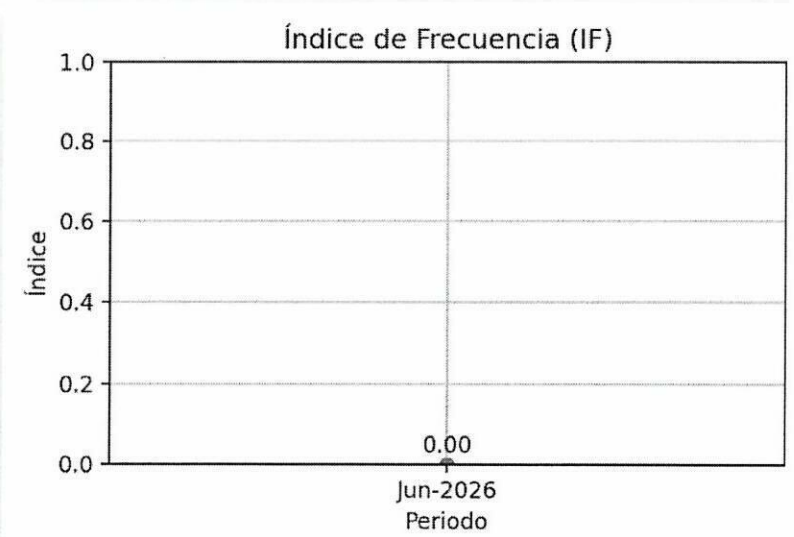
- Se verificó en obra la documentación de afiliaciones a la seguridad social de todos los trabajadores directos por parte del contratista **Sandra Liliana Molano Romero**.
- Se realizó entrega de EPP´s
- Se realizó inducciones de ingreso a personal nuevo.
- Se realizaron charlas y capacitaciones SST
- Se verificaron y revisaron los exámenes de ingreso a personal nuevo.
- Se diligenciaron los permisos e inspecciones de herramientas eléctricas, trabajo en alturas.

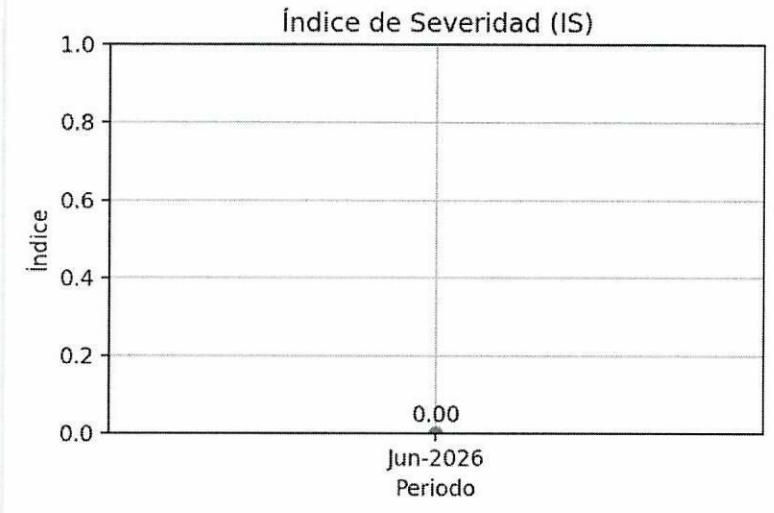
14. INDICADORES DE GESTION

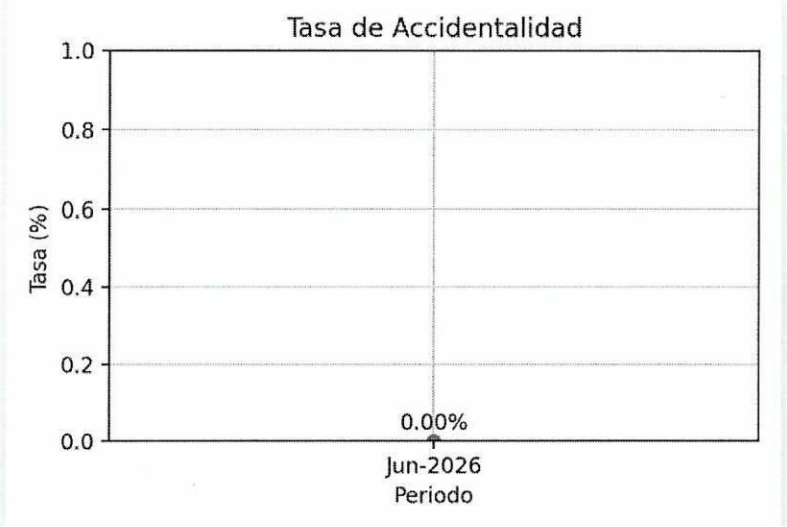
Son herramientas que le permiten a la empresa evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más realista.

- Frecuencia de accidentalidad
- Severidad de accidentalidad
- Incidencia de la accidentalidad

TABLA DE INDICADORES							
MES	NÚMERO EMPLEADOS	No. EVENTOS	HHT	No. DÍAS AUSENCIA	TASA	IF	IS
Junio 2026	5	0	**2.248**	0	**0,00**	**0,00**	0







15. Actividades en seguridad y salud en el trabajo durante el periodo.

15.1 **ESPECÍFICOS**

- Se cumplió con todas las normas legales vigentes en Colombia en cuanto a seguridad y salud en el trabajo.
- Se desarrollaron los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo.
- Se mantuvo el bienestar físico y mental de cada uno de los trabajadores.
- Evaluar y proyectar actividades para minimizar la ocurrencia de incidentes y/o accidentes de trabajo y aparición de enfermedades comunes que sean previsibles.

15.2 **LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON DURANTE EL PERIODO FUERON**:

- Entrega de EPPS.
- Inducción de ingreso a personal nuevo.
- Charlas de Seguridad.
- Inspección de equipos.
- Permisos trabajo seguro en alturas
- Señalización de frentes de trabajo con cinta de seguridad, bombones de seguridad, yute, etc.
- Actividades de orden y aseo en todos los frentes de obra.

15.3 HORARIO DE TRABAJO

- Lunes a viernes de 7:00 a 5:00 p.m.
- Un Sábados cada quince días de 7:00 a 12:00 m.

NOTA: Este horario está sujeto a cambios, a partir del 15 de julio de 2026, cuya jornada laboral será de 42 horas a la semana.

16. CERTIFICADOS DEL PAGO GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los pagos de seguridad social del personal correspondientes al mes de junio de 2026, se realizarán de acuerdo con los plazos legales de acuerdo a los dos últimos dígitos del NIT o C.C., para este caso el NIT es 33818668, según la identificación patronal de la empresa Sandra Liliana Molano Romero se relaciona en el cuadro a continuación:

EMPRESA	DIA HABIL	DOS ULTIMOS DIGITOS DEL NIT
Sandra Liliana Molano Romero	15°	64 al 69

17. CONTROLES OPERACIONALES SST DE ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADOS EN EL PERIODO

Durante el período reportado, las actividades ejecutadas en el frente de obra se desarrollaron bajo la supervisión permanente del Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y del personal responsable de la ejecución de las labores, verificando el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro y de las medidas de prevención establecidas para cada actividad.

Como resultado de los recorridos de inspección y del seguimiento continuo en el frente de trabajo, se implementaron los controles operacionales necesarios para prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo. Asimismo, se identificaron y corrigieron oportunamente los actos y condiciones inseguras detectados durante la ejecución de las actividades.

El Profesional SST realizó acompañamiento permanente en el frente de obra, verificando el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), el estado de la señalización preventiva y el cerramiento de las áreas intervenidas, así como las condiciones de orden y aseo y el cumplimiento de las normas de seguridad por parte del personal.

Las observaciones identificadas durante las inspecciones fueron atendidas mediante la implementación de acciones correctivas y preventivas, orientadas a eliminar las causas de los hallazgos y fortalecer el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro. Estas acciones contribuyeron a mantener condiciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo, favoreciendo el desarrollo seguro de las actividades programadas en el frente de obra durante el período evaluado.

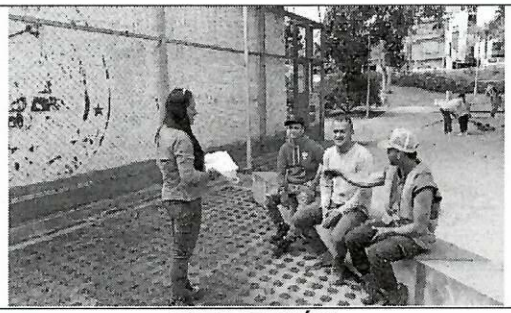
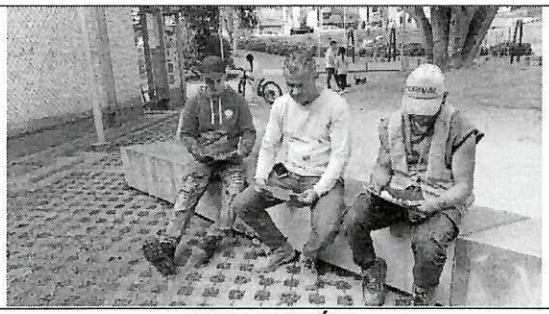
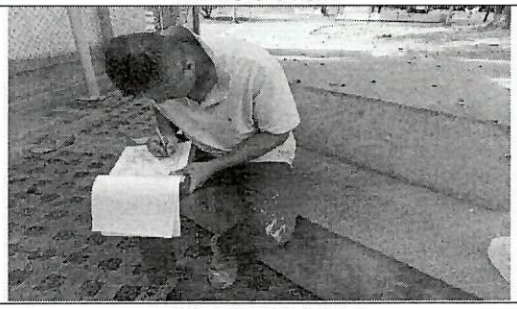
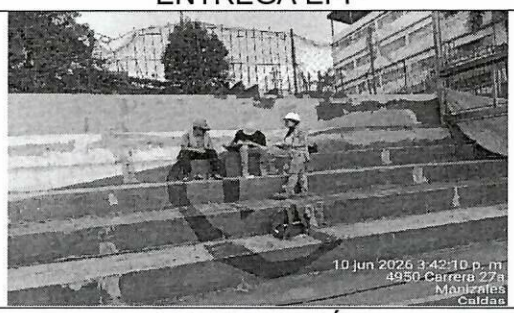
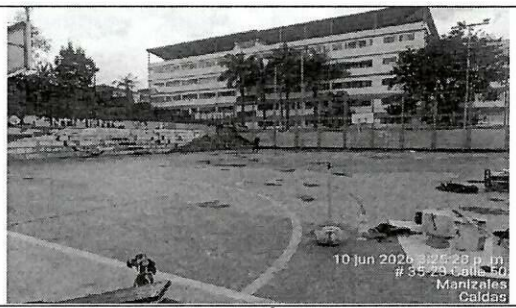
18. ANALISIS DE RIEGOS PRIORITARIO (ARP)

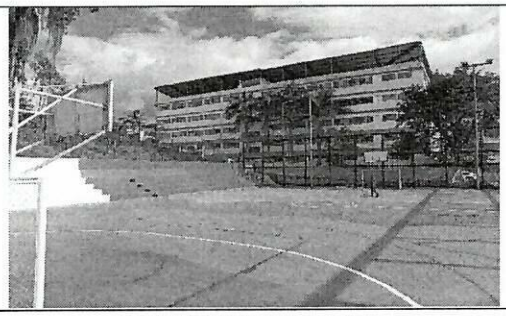
En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el período reportado se realizó el análisis de los riesgos prioritarios asociados a las actividades ejecutadas en el frente de obra, con el propósito de identificar los peligros a los que estuvieron expuestos los trabajadores y establecer las medidas de prevención y control necesarias para minimizar la probabilidad de ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo.

Como parte de este proceso, se efectuó el seguimiento permanente a las condiciones de seguridad presentes en las diferentes actividades, verificando la implementación de los controles operacionales, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro.

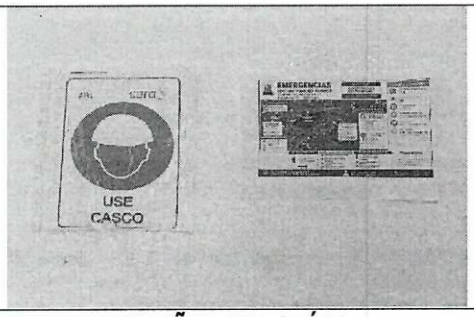
Durante el período se registró el ingreso y retiro de un total de cinco (5) trabajadores, entre personal de mano de obra calificada y no calificada. A todo el personal vinculado se le realizó la correspondiente inducción o reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, socialización de los riesgos asociados a sus labores y de las medidas preventivas aplicables. Estas actividades se encuentran debidamente soportadas mediante listas de asistencia, registros documentales y evidencia fotográfica.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
INDUCCIÓN	INDUCCIÓN
	
ENTREGA EPP	CAPACITACION
	
CAPACITACIÓN	INSPECCIÓN EQUIPO TRABAJO EN ALTURAS
	
INSPECCIÓN OBRA	INSPECCIÓN OBRA



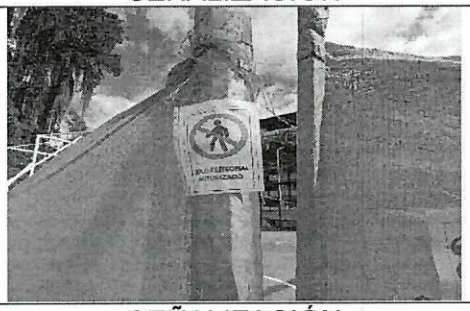
INSPECCION OBRA



SEÑALIZACIÓN



SEÑALIZACIÓN



SEÑALIZACIÓN



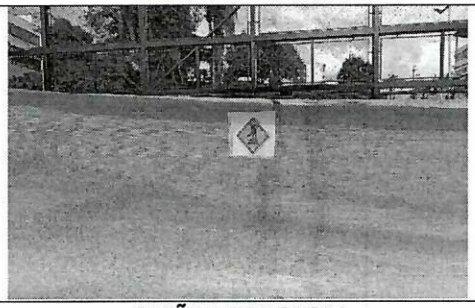
SEÑALIZACIÓN



SEÑALIZACION



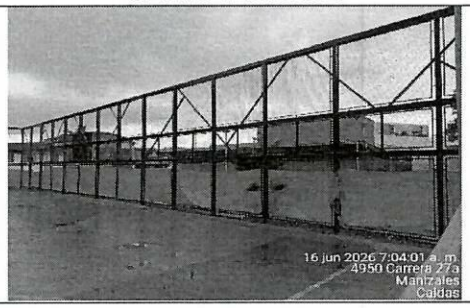
SEÑALIZACIÓN

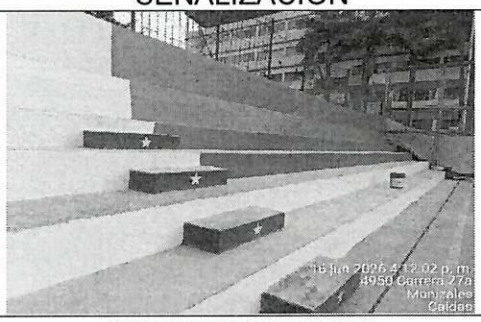


SEÑALIZACION



SEÑALIZACION



SEÑALIZACION	CERRAMIENTO
	
INSPECCION OBRA	INSPECCION OBRA

ANEXOS AL INFORME MENSUAL SST

Anexo No. 1	ENTREGA DE EPP´s
Anexo No. 2	INSPECCIÓN DE EQUIPOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
Anexo No. 3	INSPECCION A HERRAMIENTA ELECTRICA
Anexo No. 4	INDUCCION DE INGRESO
Anexo No. 5	CHARLAS Y/O CAPACITACIONES SST